

COMUNICACIÓN INTERNA

FONCEP-FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTÍAS Y PENSIONES
Al contestar cite Radicado EI-02510-201805272-SIGEF Id: 231981
Folios: 32 Anexos: 0 Fecha: 25-septiembre-2018 15:05:24
Dependencia: OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
Origen: ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Destino: RUBEN GUILLERMO JUNCA MEJIA, SILVIA FERNANDA ALZATE PEREZ, NESTOR RAUL HERMIDA GOMEZ
Serie: 50.6 SubSerie: 0

PARA: **RUBÉN GUILLERMO JUNCA MEJÍA**
Director General

SILVIA FERNANDA ALZATE PÉREZ
Jefe Oficina informática y Sistemas
Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)

NESTOR RAÚL HERMIDA GÓMEZ
Subdirector Técnico de Prestaciones Económicas. (E)

DE: **ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA**
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: SEGUIMIENTO A INICIATIVAS FONCEP

En cumplimiento del plan anual de auditorías de la vigencia 2018, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento y verificación al cumplimiento del desarrollo de las Iniciativas con corte a julio 31 de 2018.

1. OBJETIVO GENERAL

Realizar la verificación de la gestión de las iniciativas del FONCEP, con el propósito de generar recomendaciones que agreguen valor a su desarrollo y cumplimiento de los objetivos institucionales.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Determinar el nivel de ejecución física de las actividades asociadas a la iniciativa

Establecer el nivel de ejecución presupuestal (funcionamiento e inversión) de la iniciativa.

Determinar el cumplimiento de gestión de cambios, cronograma, costos y riesgos
Verificar la efectividad de los controles asociados a los riesgos identificados.

3. ALCANCE

Se realizará seguimiento a las siguientes iniciativas, con corte al 31 de julio de 2018.

Centralización de historia laboral pensional,
Implementación MIPG
Gestión de servicios tecnológicos

4. METODOLOGÍA

El seguimiento se realizará aplicando técnicas de auditoría como la observación, análisis y confirmación a la información registrada en el aplicativo VISION, para generar conclusiones y recomendaciones que serán comunicadas a los líderes de iniciativa y a la Dirección del FONCEP, a partir de un muestreo no estadístico de la totalidad de actividades establecidas en las iniciativas.

Se revisaron los objetivos estratégicos de la Entidad y se encontró que las Iniciativas se alinean con los mismos.

INICIATIVA	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Centralizar la información de la Historia laboral pensional Distrital	Centralizar la Historia Laboral Distrital
Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	Fortalecer la Transparencia y Eficiencia Organizacional a través de: 1 Implementar Buenas Prácticas Organizacionales
Gestión de Servicios Tecnológicos	Fortalecer la Transparencia y Eficiencia Organizacional a través de: 1 Implementar Buenas Prácticas Organizacionales. 2 Consolidar los Servicios y Procesos Misionales.

5. DESARROLLO

5.1 INICIATIVA CENTRALIZAR LA INFORMACIÓN DE LA HISTORIA LABORAL PENSIONAL DISTRITAL

5.1.1 Planteamiento inicial

Mediante el artículo 119 del Acuerdo Distrital 645 de 2016 se amplió el objeto y funciones del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP contempladas en el Artículo 65 del Acuerdo 257 de 2006, con lo siguiente:

“Adiciónese el artículo 65 del Acuerdo 257 de 2006, con los siguientes dos literales y un párrafo 'c. Verificar y consolidar la información laboral del Sistema de Seguridad Social en Pensiones de las entidades del Sector Central y las entidades descentralizadas a cargo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá”.

d. Gestionar, normalizar, cobrar y recaudar la cartera hipotecaria del Fondo de Ahorro y Vivienda Distrital – FAVIDI.

Parágrafo. El objeto de FONCEP implica la asunción por parte de éste de las funciones que actualmente se ejercen por parte de la Secretaria Distrital de Hacienda respecto de las entidades liquidadas o suprimidas, en especial pero no exclusivamente. la representación administrativa del Distrito Capital en los asuntos de carácter administrativo, contractual y laboral, con cargo a los fondos de pasivos de las entidades liquidadas en lo que les corresponda”,

IDENTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA	
Fecha de elaboración:	19-Sept-2017
Pilar o eje transversal del plan de desarrollo	Gobierno legítimo, eficiencia administrativa y fortalecimiento local: Prestar los mejores servicios al menor costo y en forma equitativa.
Objetivo estratégico	H1. Fortalecer la Transparencia y Eficiencia Organizacional/ H1.1.- Implementar Buenas Prácticas Organizacionales
Nombre de la Iniciativa:	Centralización de la información de la Historia Laboral pensional Distrital

Fuente: Acta de Constitución de la Iniciativa. Fecha: 19 de septiembre de 2017

5.1.2Objetivo

Se observó en el seguimiento realizado a los objetivos planteados; que para la vigencia 2018 se modifica el objetivo de la iniciativa, sin que se evidencie la aprobación del cambio por parte del Comité Directivo. De acuerdo a esto se procedió a solicitar la justificación al profesional de la OAP sin obtener respuesta. Por lo anterior, se recomienda que las modificaciones que se realicen a la iniciativa queden aprobadas y soportadas bajo acta de reunión por el equipo operativo y socializado ante la Dirección General.

OBJETIVO 2017	OBJETIVO 2018
Poner a disposición de las entidades, los funcionarios y exfuncionarios del Distrito, a través de un portal web la información de los aportes a pensión de las entidades distritales, propendiendo una historia laboral pensional consistente.	Verificar y centralizar la información de las historias laborales pensionales de los funcionarios de las entidades centralizadas y descentralizadas a cargo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá, a través de un portal web que le permita al ciudadano certificar la consistencia de su historia laboral pensional.

Para la iniciativa se plantearon los siguientes objetivos específicos:

Extraer, capturar y centralizar el 80 % de la información de las Historias Laborales

Pensional Distrital

Verificar que los aportes y reportes de novedades de los empleados queden registrados en las AFP y no presenten inconsistencias.

Consolidar la información de la historia laboral distrital en pensiones (i.e. aportes y reportes de novedades).

Proveer la consulta a los funcionarios y exfuncionarios de los aportes y novedades reportadas por las entidades del Distrito

Entregar reporte de verificación en los registros de historia laboral pensional.

5.1.3 Fases de la Iniciativa

De acuerdo con lo evidenciado en el seguimiento realizado se observan las siguientes metas de la iniciativa para las vigencias 2017, 2018, 2019 y 2020 con sus respectivos avances y productos resultado de la gestión realizada durante los años 2017 y 2018:

Vigencia	Metas	Avances Productos
2017	<p>Inconsistencias en la Historia Laboral que generan deudas presuntas y deudas reales a las entidades del Distrito</p> <p>Dispersión de responsabilidades de las entidades PILA y AFPs.</p>	<p>Actas de Reunión de las mesas técnicas de trabajo realizadas con las AFP-RAIS con el objeto de establecer el proceso de inconsistencias en la Historia Laboral que generan deudas presuntas y reales.</p> <p>Definición de las tipologías de inconsistencias: resumen de la verificación de los pagos realizados por el empleador en el que se reflejan las principales inconsistencias que presentan los pagos, para iniciar el saneamiento por los medios magnéticos faltantes, por la correlación de planillas de corrección o por los no vinculados por afiliación, ya que son temas diferentes que afectan la deuda de forma independiente.</p> <p>Se observó documento en el cual se relacionan las causas que generan las inconsistencias.</p> <p>Informes de Gestión presentados por la OAP y STPE ante el Comité Directivo.</p>
2018	<p>Mitigación de Inconsistencias de Información de Historia Laboral Levantamiento de información diseños y desarrollos.</p> <p>Implementación de la plataforma tecnológica Certificado de Historia Laboral Distrital</p>	<p><u>STPE</u></p> <p>Especificaciones funcionales (diseños) PILA-AFP RAIS Deuda Presunta y Deuda Real.</p> <p>Especificaciones Funcionales Entidades Distritales.</p> <p>Especificaciones Funcionales Interfaz AFP RAIS.</p> <p>Estructura correo automático AFP</p> <p>CONEXIÓN FTP – Población Activa y Nóminas mensuales. Se envió oficio a 40 entidades para realizar el proceso de obtención de datos, establecer conexión SFTP y coordinar transferencia de archivos (población activa) 34 Enviaron respuesta, 21 Cuentan con usuario y password de acceso y 9 enviaron archivo población activa está en proceso de validación y cargue.</p> <p>Cruce de Información: CONEXIÓN SFTP Entidades del Distrito (previo a la plataforma de transmisión de información) Objetivo: Obtener las bases de datos de Población activa, Nominas mensuales, Conexión PILA,</p>

Vigencia	Metas	Avances Productos
2019	<p>Centralización de la Información de la Historia Laboral</p> <p>Servicio a los funcionarios y exfuncionarios distritales</p> <p>Certificación del 80% de la información de la Historia Laboral Distrital</p>	<p>Envío de requerimiento de información, Recepción del archivo de respuesta.</p> <p>ASOFONDOS y sus AFP asociadas pactaron compromiso para el reporte de la información requerida entregándola estandarizada con estructura y orden de los campos con una periodicidad trimestral.</p> <p><u>OAS</u></p> <p>Análisis y desarrollos de los ambientes de prueba teniendo en cuenta las especificaciones funcionales. (Cargue Nómina Entidades Distritales, Cargue Población Activa Entidades Distritales, Cargue AFP deuda Presunta y Real, Funcionalidad de Cruces en el cargue de las AFP, Generación del archivo PEPI (Ministerio), Cargue del archivo APPE (Ministerio), Portal de Entidades Distritales. En espera de fecha de iniciación.</p>
2020	<p>Depuración de deuda presunta y real y certificado de 0 (cero) inconsistencias en la Historia Laboral de los tiempos laborados en el Distrito.</p>	<p>En espera de fecha de iniciación.</p>

Fuente: PPT – Kick-Off de octubre de 2017. Fecha: 03 de septiembre de 2018

De igual forma se relacionan las fases proyectadas para la Iniciativa, así:

ETAPAS	ACCIONES	FECHA INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
INICIO	Elaboración, presentación y firma del acta Kickoff	15/09/2017	21/02/2018
PLANEACIÓN	Definición Plan de Gestión de la Iniciativa: Construcción y Documentación del Plan de Gestión del Proyecto	01/02/2017	28/08/2018
PROCESO-INCONSISTENCIAS- Gestión de Resolución	Iniciar la Documentación oficial interna del proceso, mesas técnicas con las AFP, identificación y documentación de inconsistencias.	01/03/2017	23/03/2018
EJECUCIÓN - ANÁLISIS - Decretos -Acuerdos -Docs. Funcionales - Casos de Uso	Interfaces: Entidades Distritales, PILA, AFP (Colfondos, Protección, Porvenir, Old Mutual) Colpensiones. Cruces PILAS RAIS, Portal al Ciudadano, Plataforma FONCEP, Seguimiento a entidades Distritales.	17/10/2017	17/09/2018
DISEÑO Y ARQUITECTURA - Seguridad - Bases de Datos - Canales-Estándares	Seguridad, Diseño y Arquitectura	10/10/2017	20/06/2018

ETAPAS	ACCIONES	FECHA INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
DESARROLLO Interfaces Pantallas Programas Reportes	Seguridad, Empalme, Entidades Distritales, Desarrollo Interfaz Pila, AFP-RAIS, Flujos de Trabajo, AFP Interfaz Colpensiones, Portal FONCEP, Portal al Ciudadano, Desarrollos, correcciones, acompañamientos, reportes, estadísticas	07/11/2017	18/12/2018
PRUEBAS FUNCIONALES Planes y Casos de Prueba - Reporte de Resultados.	Seguridad, Portal FONCEP Ciudadano	01/12/2017	02/11/2018
PRUEBAS TÉCNICAS Planes y Casos de Prueba - Reporte de Resultados	Pruebas Integrales Stress	09/10/2018	02/11/2018
DOCUMENTACION Manuales y Procesos	Documentación Técnica y Funcional	29/10/2018	27/11/2018
PILOTOS Plan de Pruebas integrales con terceros - Marcha Blanca	Definición de los Pilotos	09/10/2018	18/12/2018
PRODUCCION- Salida a Producción	Entrada a producción	01/01/2019	01/01/2019
DEFINICION PROCESO	Revisión y actualización Base Documental	15/03/2018	10/12/2018
COMUNICACIONES	Contextualización de la Iniciativa	15/06/2018	12/11/2018
MODELO DE SERVICIO	Identificación de los actores del proceso	14/06/2018	30/11/2018
ESTABILIZACIÓN Y AJUSTES	Seguimiento a la operación reporte de fallas	02/01/2019	28/06/2019
CONTROL Y MONITOREO	Seguimiento a la operación reporte de avances y solución de problemas	15/01/2018	16/02/2019
CIERRE	Cierre de contratos y del proyecto	14/11/2018	18/12/2018

Fuente: Suit Vision Empresarial VISION. Fecha: 19 de septiembre de 2017

5.1.4 Estado actual de la iniciativa

De acuerdo con el cronograma anteriormente relacionado, y resultado del seguimiento realizado se evidenció que el estado actual de la iniciativa se encuentra en la actividad de “DISEÑO Y ARQUITECTURA - Seguridad - Bases de Datos - Canales-Estándares”, con fecha de cumplimiento el día 20 de junio de 2018, teniendo en cuenta situaciones presentadas en las etapas como:

Ejecución - Análisis - Decretos -Acuerdos -Docs. Funcionales - Casos de Uso: la dependencia de terceros es decir las etapas críticas de la iniciativa donde muchas de las tareas tienen una fuerte dependencia de terceros, es decir, intercambio de 1. **Información AFP RAIS ASOFONDOS** (Demoras en la presentación de la propuesta (por falta de disponibilidad de las AFP), el alcance de la propuesta presentada no cubre la expectativa de las AFP privadas, 2. **Intercambio de información AFP COLPENSIONES**, respuesta no asertiva a las solicitudes de información por parte de Foncep, hasta que se logró realizar una reunión con Colpensiones el 11 de abril para presentar la propuesta, 3. **Usuarios PWA:** Las entidades deben tener un usuario en PWA y algunas no lo tienen. (20 entidades descentralizadas) (12 Enrolado Habilitado,

4 En proceso de enrolamiento, 4 Sin gestión (Contraloría de Bogotá, Fundación Gilberto Álzate Avendaño, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Subred SUR), 4. **Intercambio de información PILA:** Demoras en la gestión por parte de PILA para llegar a un acuerdo y luego este fue cambiado respecto a la entrega de los datos argumentando problemas de HABEAS DATA.

De conformidad con los desarrollos de los ambientes de prueba y teniendo en cuenta las especificaciones funcionales. (Cargue Nómina Entidades Distritales, Cargue Población Activa Entidades Distritales, Cargue AFP deuda Presunta y Real, Funcionalidad de Cruces en el cargue de las AFP, Generación del archivo PEPI (Ministerio), Cargue del archivo APPE (Ministerio), Portal de Entidades Distritales, a la fecha la funcionalidad de los ambientes de prueba no permiten el cargue de información y en ocasiones presenta mensajes de errores.

5.1.5 Cumplimiento actividades

Frente al cumplimiento de las actividades plasmadas en el aplicativo VISION se observa lo que se relaciona en la siguiente tabla, cabe resaltar que para el desarrollo de la iniciativa no se tiene establecido un Plan Operativo Anual, teniendo en cuenta que a la fecha el proyecto se desarrolla como iniciativa y no presenta desarrollo de documentación referida a procedimientos, indicadores y riesgos, sin embargo se tuvo en cuenta las actividades adelantadas por la iniciativa las cuales fueron cargadas en el aplicativo Suit Vision Empresarial.

AVANCE REAL	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES OCI
66,67%	97,70%	<p>Se establecieron 205 actividades en la iniciativa Centralizar la información de la Historia Laboral pensional Distrital, programadas para la vigencia 2018, de las cuales debían ser adelantadas al corte del 31 de julio 130 actividades. Se observó que, a la fecha del seguimiento, 126 actividades se encuentran cumplidas al 100%, lo que genera que la iniciativa en mención alcance un cumplimiento del 97,70% de efectividad.</p> <p>De las actividades revisadas se concluye que 23 cuentan con las evidencias correspondientes, 9 No cuentan con evidencias en el aplicativo y 6 de las evidencias no corresponden a la actividad programada.</p> <p>Se observó que 36 de las 126 actividades inicialmente planeadas fueron canceladas, de acuerdo con esto se procedió a solicitar acta de aprobación de cancelación de las mismas. El asesor de la OAP hace llegar acta de Comité Directivo realizado en el mes de mayo de 2018, no obstante se observa que el acta no se encuentra firmada, igualmente se adjuntó presentación mediante la cual se expuso ante el Comité el nivel de avance y cumplimiento del proyecto de Centralización de la Historia Laboral Pensional Distrital, relacionado con temas específicos como “Esquema General de Operación; el Objeto, Estado, Pendientes e Impacto, de las Entidades Distritales, Colpensiones, las AFP-RAIS, Minsalud-PILA, todas estas con el Plan de Acción”. Revisadas el cumplimiento de las actividades impactadas en la presentación no se evidencia la totalidad de las acciones canceladas y que fueron aprobadas por el Comité Directivo.</p> <p>De acuerdo con lo anterior se recomienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejecutar las actividades que se encuentran pendientes al corte de evaluación del seguimiento. Ajustar el responsable de la ejecución de las actividades, de tal manera que quede a cargo del líder de la iniciativa. Fortalecer el registro del control de cambios en las actas de comité. Fortalecer el cargue de evidencias en VISION teniendo en cuenta que algunos soportes verificados no corresponden al objetivo de la actividad a desarrollar.

Fuente: Suit Vision Empresarial VISION. Fecha: 19 de septiembre de 2017

5.1.6 Ejecución presupuestal

PRESUPUESTO PROGRAMADO VIGENCIA 2018	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL REAL (COMPROMISOS CRP) ENE-JUL	GIROS AL CORTE DE JULIO (PAC)	OBSERVACIONES OCI
<p>\$ 244.600.000 (Inversión)</p> <p>\$ 95.760.000 (Funcionamiento)</p>	<p>Se encuentran comprometidos seis (6) contratos de prestación de servicios para la vigencia 2018; Dos (2) por Funcionamiento (CPS: 77 y 83) y cuatro (4) por el rubro de Inversión (CPS: 82, 99, 115 y 96).</p>	<p>\$201.800.000 (Inversión)</p> <p>\$71.820.000 (Funcionamiento)</p>	<p>De conformidad con la programación de actividades la fecha máxima de ejecución contractual corresponde al 18 de diciembre de 2018, por lo tanto, no se tiene previsto la constitución de reservas presupuestales.</p> <p>De igual forma se observó que las adiciones realizadas a los contratos de prestación de servicios se aprobaron hasta el 27 de diciembre de 2018.</p> <p>Revisados los objetos contractuales de prestación de servicio se determinó que existe coherencia de estos frente al objetivo de la iniciativa.</p> <p>Se recomienda continuar con el monitoreo periódico de la ejecución presupuestal, contratación y cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión.</p>

5.1.7 Meta del proyecto de inversión asociada

Se observó la siguiente Meta del Proyecto de Inversión asociada:

IN- Centralizar la Información de la Historia Laboral Pensional Distrital

META PRODUCTO (Indicador estratégico): Lograr el 80% de Historias Laborales Centralizadas asignadas al FONCEP.

META PROYECTO (Iniciativa organizacionales)

Implementar 100% del plan de trabajo del desarrollo de una herramienta tecnológica que permita validar la historia laboral pensional de los empleados de las entidades distritales adscritas al FONCEP, y gestionar la corrección de inconsistencias

Implementar el 100% del plan de trabajo de la Gestión TIC del FONCEP

Se evidenció que en el reporte SEGPLAN a junio de 2018, para la meta producto “Lograr

el 80% de Historias Laborales Centralizadas asignadas al FONCEP” se reportó el indicador “Porcentaje de Historias Laborales Centralizadas asignadas al FONCEP” con avance físico del 56.37%, no obstante, no se observó que se cuente con historias laborales centralizadas que alcancen dicho nivel.

De acuerdo con lo anterior se procedió a solicitar informe de avance a la Oficina de Informática y Sistemas, respuesta que se evidencia en la siguiente imagen:

Avance Actividades de la OIS

Actividad	Duración	% Avance	Inicio	Fin
Análisis	243 días	83%	17-10-2017	21-09-2018
Desarrollo	248 días	83%	01-11-2017	16-10-2018
Correcciones acompañamientos	80 días	0%	24-08-2018	18-12-2018
Pruebas técnicas	16 días	0%	17-10-2018	08-11-2018

Estado Entregables

Entregable	Estado
Cargue Nómina Entidades Distritales	Entregado, en pruebas
Cargue Población Activa Entidades Distritales	Entregado, en pruebas
Cargue AFP deuda Presunta y Real	Se han desarrollado y entregado: Protección SA, Porvenir SA, Old Mutual SA y Colfondos SA Pendiente por definición área funcional: Colpensiones
Funcionalidad de Cruces en el cargue de las AFP	Entregado, en pruebas
Generación del archivo PEPI (Ministerio)	Entregado, en pruebas
Cargue del archivo APPE (Ministerio)	Entregado, en pruebas
Portal de Entidades Distritales	En desarrollo, entrega 19 de septiembre
Portal del FONCEP	En estimación de esfuerzo, entrega 4 de septiembre.
Portal Ciudadano	TBD
Administración del Sistema	En especificación de ajustes para cumplir con temas de seguridad

Fuente: Presentación Comité Directivo del 04-09-2018 Gestión OIS Corte Agosto 2018

Con el fin de verificar la anterior información se procedió realizar visita de campo a la Subdirección Técnica de Prestaciones Económicas con los profesionales de apoyo, así como también a la Oficina Asesora de Sistemas, donde se logró observar:

1. La OIS ha hecho entrega de los desarrollos de los ambientes de prueba correspondientes a Nómina de Entidades Distritales, Población Activa Entidades Distritales, AFP Deuda Presunta y Real y cruce en el cargue de las AFP.
2. Se observó la existencia de correos remitidos por los profesionales de apoyo de la iniciativa mediante los cuales se ha requerido a la OIS desde el 16 de agosto de 2018, las correcciones a las fallas presentadas en los ambientes de pruebas.
3. Realizada la verificación de la funcionalidad de los ambientes de prueba se observó que estos no permiten el cargue de información y en ocasiones presenta mensajes de errores. Por lo anterior **se recomienda** adelantar las acciones de correcciones y acompañamiento por parte de la OIS con el fin de cumplir con el plan de acción de la iniciativa.
4. Desde la OAS se informa que actualmente se encuentran ajustando la plataforma y ambientes de prueba para el proceso de cargue de acuerdo con las

inconsistencias que se han venido presentado en el último mes con los desarrollos de la herramienta.

5.1.8 Indicadores

Se revisó Acta de Reunión 01-2018 con el objeto de definir los indicadores (corrección de inconsistencias, así como también PPT- informe del mes de febrero de 2018 presentado al Comité Directivo. De acuerdo con lo anterior se observó la definición de 3 indicadores:

1. *Inconsistencias-Definición **Indicador Global***: Realizar las verificaciones y cruces de información de empleados (Entidades Distritales y AFPs).
2. *Inconsistencias-Definición **Indicador Represa***: Cantidad de inconsistencias detectadas o identificadas hasta el 31 de diciembre de 2017.
3. *Inconsistencias-Definición **Indicador Mensual***: Proceso proactivo de detección de inconsistencias en el mismo mes en que se producen.
4. ***Indicador SEGPLAN***: Información Historia Laborales Centralizadas.

Se relaciona la información remitida por el asesor OAP el día 13 de septiembre de 2018 mediante correo electrónico institucional respecto al resultado de medición de los indicadores:

“Indicador estratégico: Se elaboró la FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR se envió por correo para validación (OAP), estamos en proceso de elaboración del acta para su formalización.

*Avances Funcional + Técnico (Plan de trabajo en Vision) (50%)
Avances en la Centralización de Historias Laborales pensionales (50%)”*

Ahora bien el día y 17 de septiembre informa por el asesor OAP nuevamente mediante correo electrónico institucional que los indicadores definidos para la iniciativa son:

*Indicador Estratégico (basado en avance de plataforma y proceso CHL manual)
Indicador de Impacto (Basado en la operación una vez la plataforma este en producción
(Se realizó una propuesta, está en acta pero aún no se tiene la fórmula definitiva)*

De acuerdo con lo anterior se requirió las siguientes evidencias:

Requerimiento OCI: Borrador de la ficha técnica del indicador y comunicación mediante la cual se remite para revisión y aprobación de la OAP.

Respuesta OAP: *“La ficha técnica del indicador **ESTRATEGICO** esta publicada en \\atlas\CHL-RepositorioHL\Documentos Planeación\Gestión\4 - Seguimiento y Control\Indicadores*

FTI TH_Porcentaje de Historias Laborales Centralizadas asignadas al FONCEP.”

Observación: Se evidencia borrador de ficha técnica del indicador “Porcentaje de

Historias Laborales Centralizadas Asignadas al FONCEP”. No se evidencia la aprobación de este indicador mediante acta de reunión.

Requerimiento OCI: Evidencias de la medición de los indicadores los porcentajes.

Requerimiento OAP: “Las evidencias del indicador *ESTRATÉGICO* se encuentran en la herramienta *VISION (Iniciativa CHL)*”

Observación: Se evidencia en la herramienta *VISION* medición del indicador Porcentaje de Historias Laborales Centralizadas asignadas al FONCEP002-(66%)

Requerimiento OCI: Acta de reunión donde se aprueba el cambio de estos últimos indicadores teniendo en cuenta el acta de reunión de enero de 2018.

Requerimiento OAP: “No se ha aprobado ningún cambio si vez el acta de reunión [\\atlas\CHL-RepositorioHL\Documentos Planeación\Gestión\Actas](#)”

No se evidencia:

- Aprobación de las modificaciones realizadas de los indicadores que fueron autorizados mediante Acta de Reunión 01-2018.
- Evidencia de medición de los resultados reportados por el asesor de la OAP.

5.1.9 Riesgos transitorios

De acuerdo con la información entregada por la Oficina Asesora de Planeación y el líder de la Iniciativa se observó el cumplimiento al Manual de Gestión de los Riesgos FONCEP relacionado con el tratamiento de los riesgos transitorios (identificación e inclusión Plan de Gestión de la Iniciativa), de acuerdo a esto a continuación se registran los riesgos transitorios del proyecto y las observaciones realizadas por esta oficina a la efectividad de los controles, monitoreo y materialización.

RIESGO	PLAN DE ACCIÓN (Controles preventivos)	ACCIONES DE CONTINGENCIA (Controles Correctivos)	CALIFICACION DEL RIESGO	Observaciones Seguimiento al Monitoreo
Poca participación de personas clave del Foncep en la iniciativa (líderes técnicos y funcionales) debido a la asignación de otras tareas	Revisión de otras asignaciones y responsabilidades de las personas involucradas en la iniciativa, definición de prioridades y compromisos de cumplimiento de tareas	Escalar la necesidad de participación de las personas asignadas	Moderada	No se evidencia monitoreo al riesgo. Se recomienda realizar esta actividad periódicamente y generar los reportes respectivos con el fin de garantizar una adecuada gestión del riesgo, que permita evitar su ocurrencia.
Poca participación de entidades / Pila / Afp	Ver planes de acción en hoja Informe (Colpensiones - Entidades	Utilizar medios persuasivos y legales con las directivas de Foncep hacia los	Alta	Resultado del monitoreo realizado y presentado en informe de gestión se identificaron cinco (5) situaciones relacionadas al



RIESGO	PLAN DE ACCIÓN (Controles preventivos)	ACCIONES DE CONTINGENCIA (Controles Correctivos)	CALIFICACION DEL RIESGO	Observaciones Seguimiento al Monitoreo
Ausencia de personal en las etapas de transición o producción	Distritales, AFP Rais Y Minsalud)	terceros	Moderada	riesgo, sin embargo se observó que los controles se están aplicando y son adecuados los cuales les han permitido generar planes de contingencia o de reacción con el fin de evitar la materialización del riesgo en el proyecto. En el mes de febrero de 2018 se evidencia reporte de la OAP en el cual se refleja la materialización del riesgo.
	Gestionar con los responsables la solución del inconveniente	Vincular prematuramente a otras personas ya capacitadas previamente y/o contratar rápidamente un reemplazo que supla la parte operativa		No se evidencia monitoreo al riesgo. Se recomienda realizar esta actividad periódicamente y generar los reportes respectivos con el fin de garantizar una adecuada gestión del riesgo, que permita evitar su ocurrencia.
Requerimientos Fallas en la calidad de las especificaciones funcionales	Llegar a acuerdos sobre las funcionalidades requeridas con jefes de área, realizar reuniones de entendimiento del requerimiento funcional con el área técnica, revisar conjuntamente los casos de uso elaborados por el área técnica (acompañar los documentos con gráficas, tablas o diseños)	Realizar oportunamente las aclaraciones y / o ajustes a los documentos funcionales	Moderada	No se evidencia monitoreo al riesgo. Se recomienda realizar esta actividad periódicamente y generar los reportes respectivos con el fin de garantizar una adecuada gestión del riesgo, que permita evitar su ocurrencia.
	Corroborar al 100% los posibles escenarios y conocer la necesidad total de recursos en todas sus fases.	Contratar o liberar recursos según las necesidades de la iniciativa		No se evidencia monitoreo al riesgo. Se recomienda realizar esta actividad periódicamente y generar los reportes respectivos con el fin de garantizar una adecuada gestión del riesgo, que permita evitar su ocurrencia.
Fallas en la estimación de cantidad de recursos necesarios para desarrollos o pruebas. Dado que no se cuenta con un requerimiento completo de lo que requiere el sistema.	Revisar el funcionamiento de los canales,	Simular las interrelaciones para realizar las	Alta	Resultado del monitoreo realizado y presentado en informe de gestión se identificó

RIESGO	PLAN DE ACCIÓN (Controles preventivos)	ACCIONES DE CONTINGENCIA (Controles Correctivos)	CALIFICACION DEL RIESGO	Observaciones Seguimiento al Monitoreo
almacenamiento o procesamiento de la información	interfaces y plataformas. Agendar nuevamente cronograma de actividades con los entes necesarios para las pruebas	pruebas, pero hay que solucionar los problemas que permitan realizar pruebas reales (tiempo posterior al programado).		una (1) situación relacionada al riesgo, sin embargo se observó que los controles se están aplicando y son adecuados los cuales les han permitido generar planes de contingencia o de reacción con el fin de evitar la materialización del riesgo en el proyecto.
Que no se cuente con una interfaz con Colpensiones	Preparar un documento de diseño de interfaz (Colpensiones - Foncep) para ser presentado a las directivas y solicitar el desarrollo de este proceso para intercambio de información	Escalar el inconveniente a las directivas para obtener la participación de Colpensiones.		No se evidencia monitoreo al riesgo. Se recomienda realizar esta actividad periódicamente y generar los reportes respectivos con el fin de garantizar una adecuada gestión del riesgo, que permita evitar su ocurrencia.
Mala calidad de los desarrollos entregados	Tiempo: Mayor dedicación de los recursos funcional y técnico dadas las demoras en las pruebas, acompañamiento técnico, ajustes al software y pruebas	Ajustar los tiempos de los recursos para trabajo conjunto a fin de disminuir el impacto. Disponer de desarrolladores adicionales	Alta	Resultado del monitoreo realizado y presentado en informe de gestión se identificó una (1) situación relacionada al riesgo, sin embargo se observó que los controles se están aplicando y son adecuados los cuales les han permitido generar planes de contingencia o de reacción con el fin de evitar la materialización del riesgo en el proyecto.

Fuente: Suit Vision Empresarial VISION. Fecha: 19 de septiembre de 2017

De igual forma se observa en el acta N° 10 del 26 de enero de 2017 los riesgos aprobados para la iniciativa, así como también los que presentan cambios y los No aprobados.

5.1.10 Fortalezas y Debilidades de la Iniciativa CHL

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se evidencia en la iniciativa un porcentaje avance real del 66,67% y de cumplimiento correspondiente al 97,70% a corte de julio de 2018.</p> <p>Durante el último cuatrimestre de 2017 y primer semestre de 2018 se evidencia actividades adelantadas por parte de la STPE frente al proceso de Centralización de la Historia Laboral Pensional Distrital en conjunto con las AFPs.</p> <p>Se observó la realización de Mesas técnicas de trabajo realizadas con las AFP-RAIS la cuales han tenido el objeto de establecer el proceso de inconsistencias en la Historia Laboral que generan deudas presuntas y reales.</p> <p>Se evidenció la realización de las especificaciones funcionales para el diseño de la plataforma de la herramienta tecnológica.</p>	<p>Se observaron actividades que no presentan avance y se encuentran vencidas de conformidad con el cronograma establecido.</p> <p>Se realizaron pruebas a las funcionalidades de los ambientes diseñados para la plataforma de la herramienta tecnológica, evidenciando que no funcionaron de acuerdo con la especificación.</p> <p>Se observó dependencia de terceros en actividades de la iniciativa que requieren el intercambio de información (Colpensiones) que pueden generar retrasos en el cumplimiento de la iniciativa.</p> <p>Se observó que se realizaron cambios y ajustes a la iniciativa sin que se evidencie aprobación en actas del Comité Directivo.</p> <p>Se observó que no se han monitoreado los riesgos transitorios en forma periódica.</p>

5.1.11 Recomendaciones para la mejora

Articular las actividades de la iniciativa con la meta producto del plan de desarrollo distrital “Lograr el 80% de Historias Laborales Centralizadas asignadas al FONCEP”, para dar cumplimiento en el tiempo estipulado al indicador “Porcentaje de historias laborales centralizadas asignadas al FONCEP”.

Determinar el avance real del indicador de la meta producto en SEGPLAN y realizar el ajuste en caso de ser necesario.

Adelantar las acciones necesarias para dar cumplimiento a los desarrollos tecnológicos planteados en la iniciativa, en los plazos establecidos.

Ajustar el responsable de la ejecución de las actividades, de tal manera que quede a cargo del líder de la iniciativa.

5.2 INICIATIVA: IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG

5.2.1 Planteamiento inicial

Se observó que se realizó el ejercicio de priorización de las iniciativas de FONCEP el 31 de agosto de 2017 y borrador del acta de constitución de MIPG

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	
Fecha de elaboración:	29 de Septiembre de 2017
Pilar o eje transversal del plan de desarrollo	Gobierno legítimo, eficiencia administrativa y fortalecimiento local: Prestar los mejores servicios al menor costo y en forma equitativa.

Objetivo estratégico	H1. Fortalecer la Transparencia y Eficiencia Organizacional/ H1.1.- Implementar Buenas Prácticas Organizacionales
Programa (si aplica):	Fortalecimiento de buenas prácticas en los procesos.
Iniciativa Estratégica o Proyecto:	Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG II y certificación de los Sistemas de Gestión de Calidad y Seguridad de la Información bajo las normas internacionales ISO vigentes.

Fuente: Borrador Acta de Constitución de la Iniciativa. Fecha: 29 de septiembre de 2017

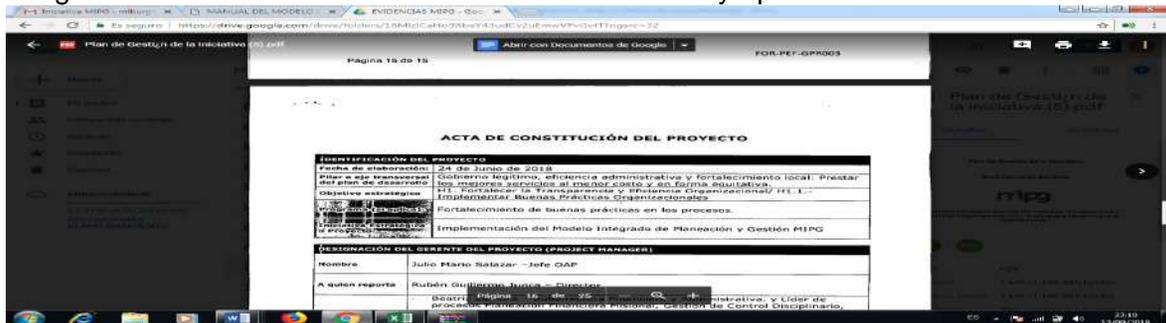
En esta acta borrador de constitución se estableció el siguiente objetivo y alcance de la iniciativa:

5.2.2 Objetivo

Lograr para el año 2018 una calificación superior al 90% y para el 2019 una superior al 95% en la medición anual de la herramienta FURAG II, mediante una eficaz y eficiente implementación y articulación de las 16 políticas establecidas en el marco de la actualización del MIPG. Alcanzar para 2019, las certificaciones en normas internacionales ISO, de nuestros Sistemas de Gestión de Calidad y de Seguridad de la Información y determinando el alcance compuesto por 16 Políticas de Gestión y Desempeño Institucional. Este MIPG, a su vez se articulará con los demás Sistemas de Gestión de la entidad. Los cuales se revisarán y fortalecerán hasta lograr certificar dos de ellos en normas Internacionales ISO. Con esto buscamos garantizar nuestro compromiso con el logro de la satisfacción de los usuarios de nuestros servicios (SGC) y con la adecuada protección de nuestra información (SGSI).

Se observó en el aplicativo VISION que el 24 de junio de 2018, se suscribió acta de constitución final y Plan de Gestión, tal como se observa en la imagen 1.

Imagen 1. Acta de Constitución de la Iniciativa firmada y aprobada



Fuente: Aplicativo VISION. Fecha: 24 de junio de 2018

5.2.3 Fases de la iniciativa

En la tabla No.1 se muestran las fases del plan de gestión de la iniciativa a partir del acta borrador del 29 de septiembre de 2017, el plan de gestión aprobado mediante acta del 24 de junio y lo registrado en el aplicativo VISION al corte del seguimiento:



Acta de constitución -borrador		Acta de constitución-Plan de Gestión aprobada 24-06-2018		Fecha de Finalización VISION
Fases	Fecha finalización	Fases	Fecha finalización	
Inicio	2 -10- 2017	Inicio	2/10/2017	2/10/2017
Planeación del Proyecto	30/11/2017	Planeación	30/03/2017	30/03/2017
Ejecución Fase 1 - Autodiagnóstico MIPG / FURAG II	31/10/2017			
Ejecución Fase 2 – Capacitación En el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG II	27/04/2018			
Ejecución Fase 3 - Implementación y Articulación del MIPG II con los Sistemas de Gestión	30/04/2019			
		3.1 Evaluación y Planeación de la ejecución	23/01/2018	23/01/2018
		3.2 Actualizar la documentación de los procesos	28/02/2019	17/05/2018 28/12/2018
		3.3 Realizar Concurso de Méritos Para Contratación de Gobierno de Datos de procesos y automatización y cargue de Indicadores de Gestión	31/05/2018	20/4/2018
		3.4 Documentar e Implementar MIPG	28/06/2019	28/06/2019
		3.5 Gestión de Comunicaciones de la Iniciativa	6/07/2018	28/09/2018
		3.6 Realizar nuevo concurso de méritos para la contratación del Gobierno de Datos, Modelo de Servicio y Automatización de Indicadores	27/07/2018	27/07/2018
		3.7 Realizar Automatización de Indicadores de Gestión y Gobierno de datos de	30/03/2018	30/03/2019

Acta de constitución -borrador		Acta de constitución-Plan de Gestión aprobada 24-06-2018		Fecha de Finalización VISION
Fases	Fecha finalización	Fases	Fecha finalización	
		los procesos.		
		3.8 Evaluación de Gestión y Desempeño Institucional 2018 - FURAG II	28/02/2019	28/02/2019
		3.9 Realizar revisión por la Dirección con enfoque MIPG	30/04/2019	30/04/2019
		Control y Seguimiento	28/06/2019	28/06/2019
Ejecución Fase 4 - Certificación del Sistema de Gestión de Calidad	Fecha Limite: 28 de Junio de 2019	N/A		
Ejecución Fase 5 - Certificación del Sistema de Seguridad de la Información	Fecha Limite: 27 de Septiembre de 2019	N/A		
Cierre del Proyecto	Fecha Limite: 25 de Octubre de 2019		Junio 2019	Junio 2019

No se observó en las actas de comité directivo verificadas a partir de la firma del acta de constitución de la iniciativa (24 de junio de 2018), la aprobación de cambios al plan de gestión de la iniciativa.

5.2.4 Estado actual de la iniciativa

Se observó que las fechas de finalización de las siguientes fases cargadas en VISION, no se encuentran alineadas con lo aprobado en el plan de gestión: 3.2 Actualizar la documentación de los procesos; 3.3 Realizar Concurso de Méritos Para Contratación de Gobierno de Datos de procesos y automatización y cargue de Indicadores de Gestión; 3.5 Gestión de Comunicaciones de la Iniciativa; 3.7 Realizar Automatización de Indicadores de Gestión y Gobierno de datos de los procesos. **Se recomienda** ajustar las fechas del aplicativo VISION con lo establecido en el Plan de Gestión aprobado el 24 de junio de 2018.

En la verificación realizada por la OCI a las evidencias registradas como entregable de cada fase, se observó a corte 31 de julio de 2018:

FASES	FECHA FINALIZACIÓN	EFFECTIVIDAD	OBSERVACIONES OCI
INICIO	29/09/ 2017	100%	<p>Se observó que el soporte cargado con fecha 29 de septiembre de 2017 no es suficiente para determinar el cumplimiento de la actividad, ya que el entregable de esta etapa es el acta de constitución firmada y aprobada y se observa como evidencia un documento Word con fecha 29 de septiembre de 2017, sin firmas. Es de mencionar, que el acta de constitución Final fue suscrita el 24 de junio de 2018 (9 meses después de la fecha prevista).</p> <p>Se recomienda que se cargue la evidencia real del cumplimiento de esta fase.</p>
PLANEACION	30/03/2018	100%	<p>Se observó que la fase tenía fecha de finalización el 30 de marzo de 2018, no obstante, la fecha real de finalización fue el 27 de Junio de 2018, cuando se cargó el Plan de Gestión de la Iniciativa suscrito el 24 de junio de 2018 (3 meses después de la fecha prevista).</p>
3.1 Evaluación y Planeación de la Ejecución	28/11/2017	100%	<p>Para esta fase se ejecutaron en un 100% 6 actividades, las cuales fueron verificadas por la OCI. Se observó que los entregables se cargaron el 02 de febrero de 2018, con posterioridad a la fecha de vencimiento, observando falta de oportunidad en el cargue correspondiente.</p>
3.2 Actualizar la documentación de los Procesos	17/05/2018	72.19%	<p>Se evidenció que en el aplicativo VISION se registró como fecha final de las 4 actividades de esta fase el 17/05/2018, no obstante, en el plan de gestión aprobado el 24 de junio de 2018, se estableció que la fecha de finalización de esta fase es el 28 de febrero de 2019, además una vez analizada esta fase tienen a cargo 19 categorías que están relacionados con 19 procesos de los cuales la fecha de ejecución de sus actividades están planificadas entre el 31/07/2018 y 28/12/2018.</p> <p>Se observó que esta fase presenta incumplimiento frente a la fecha establecida en VISION. Realizando un muestreo no estadístico que contempla actividades como: Cargar Indicadores en plataforma SVE; definir las interacciones del proceso, Sistemas de Información y Datos; realizar la actualización de la documentación del proceso; Realizar la identificación, análisis y evaluación de los riesgos del proceso</p> <p>Debido a que no se observa coherencia entre la información registrada en el aplicativo para esta fase, respecto a la aprobación contenida en el plan de gestión aprobado el 24 de junio de 2018, se recomienda realizar en el aplicativo los ajustes necesarios.</p>

FASES	FECHA FINALIZACIÓN	EFFECTIVIDAD	OBSERVACIONES OCI
3.3 Realizar Concurso de Méritos Para Contratación de Gobierno de Datos de procesos y automatización y cargue de Indicadores de Gestión	20/04/2018	100%	Para esta fase se ejecutaron en un 100%, 7 actividades, por lo tanto según las fechas de Visión esta fase se encuentra culminada.
3.4 Documentar e Implementar MIPG	29/06/2019	0%	Esta fase no tiene porcentaje de ejecución ya que hasta el día 18 de septiembre se encuentra programada una jornada de trabajo donde se presentaran las interacciones entre los procesos de la entidad, y los Planes de Acción realizados con base en los Autodiagnósticos de Dimensiones Operativas MIPG. Se observa que estas dos acciones: 1. 3.5.1 Formular plan de trabajo MIPG para el proceso 3.5.2 Implementar plan de trabajo MIPG para el proceso
3.5 Gestión de Comunicaciones de la Iniciativa	28/09/2018	100%	A corte 31 de julio de 2018, se programaron 2 actividades las cuales se ejecutaron en un 100%. Para esta fase se ejecutaron en un 100%, las 2 actividades, las cuales fueron verificadas por la OCI.
3.6 Realizar nuevo concurso de méritos para la contratación del Gobierno de Datos, Modelo de Servicio y Automatización de Indicadores	27/07/2018	100%	A corte 31 de julio de 2018, se programaron 5 actividades las cuales se ejecutaron en un 100%, por lo tanto según las fechas de Visión, esta fase se encuentra culminada.
3.7 Realizar Automatización de Indicadores de Gestión y Gobierno de datos de los procesos.	30/03/2019	0	2 acciones a ejecutar de acuerdo al aplicativo VISION "Realizar plan de trabajo de ejecución del contrato" "Ejecutar plan de trabajo del contrato"
3.8 Evaluación de Gestión y Desempeño Institucional 2018 - FURAG II	28/02/2019	0	1 acción a ejecutar de acuerdo al aplicativo VISION "Realizar Evaluación de Medición de Gestión y Desempeño Institucional FURAG II"
3.9 Realizar revisión por la Dirección con enfoque MIPG	30/04/2019	0	1 acción a ejecutar, de acuerdo al aplicativo VISION "Realizar revisión por la Dirección con enfoque MIPG".
4. CONTROL Y SEGUIMIENTO	29/06/2019	100%	A 31 de Julio se programaron 5 actividades las cuales

FASES	FECHA FINALIZACIÓN	EFFECTIVIDAD	OBSERVACIONES OCI
			fueron ejecutadas en un 100%

De acuerdo al cronograma establecido en el plan de gestión de la iniciativa - Implementación del MIPG y en lo reportado al aplicativo VISION a 31 de agosto de 2018, esta iniciativa culminará en el mes de Junio de 2019.

5.2.5 Cumplimiento actividades

AVANCE REAL	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES OCI
40.34%	86.73%	<p>Se establecieron 223 tareas para las programadas, de las cuales debían ser adelantadas al corte del 31 de julio 148 tareas. Se observó que 128 tareas se encuentran cumplidas al 100%, y 20 se incumplieron, lo que genera un porcentaje de cumplimiento de 86.73%</p> <p>Se tomó una muestra no estadística de 32 tareas, para determinar las evidencias cargadas que soportan el cumplimiento. Se verificó que 26 tareas alcanzaron un porcentaje de cumplimiento del 100%, mientras que 6 tareas no alcanzaron a cumplirse.</p>

5.2.6 Ejecución presupuestal

PRESUPUESTO PROGRAMADO VIGENCIA 2018	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL REAL (COMPROMISOS CRP) ENE-JUL	GIROS AL CORTE DE JULIO (PAC)	OBSERVACIONES OCI
<p>Presupuesto de Inversión:</p> <p>\$ 410.316.000</p>	<p>\$ 98.040.000</p> <p>23,89%</p> <p>(Al corte de agosto, la ejecución presupuestal se ubicó en 99.93%)</p>	<p>\$ 52.560.000</p>	<p>Se evidencia que para el corte 31 de Julio de 2018 se comprometió 23,89% de lo programado y se han realizado giros 53,61% de acuerdo a los compromisos adquiridos, sin embargo aunque se evidencia baja ejecución presupuestal a corte 31 de Julio de 2018, sin embargo se observa que para el mes de Agosto se comprometió \$ 410.040.000 lo que representa que a corte 31 de agosto se comprometió el 99,93% del presupuesto Planeado. A 31 de agosto de 2018 se han girado 62,54% con respecto a lo comprometido.</p> <p>Para los contratos 82 y 55, no se constituyen reservas, sin embargo para el contrato 145 y de acuerdo al cronograma establecido, para el 2018 se girará el 65% que equivale a \$623.610.000 quedando como reserva el 35% para el 2019 que corresponde a \$336.363.000.</p> <p>Se evidencia que los tres (3) contratos que se realizaron son coherentes frente al objeto de la iniciativa.</p>
Presupuesto de			En cuanto al presupuesto de Funcionamiento: De acuerdo al Plan de

PRESUPUESTO PROGRAMADO VIGENCIA 2018	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL REAL (COMPROMISOS CRP) ENE-JUL	GIROS AL CORTE DE JULIO (PAC)	OBSERVACIONES OCI
Funcionamiento: \$265.860.000	\$177.240.000 66,66%	\$ 133.440.000	adquisiciones el valor total estimado es de \$265.860.000, para el corte 31 de Julio se comprometió el 66,66% de lo Programado y se ha girado el 75,28%. Se observa que la a corte 31 de julio de 2018 lo ejecutado y lo girado es coherente con el tiempo transcurrido.

5.2.7 Meta del proyecto de inversión asociada

IN- Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

META PRODUCTO: “Lograr el 100% de las respuestas de PQRS oportunamente”

META PROYECTO (implementar 100% del plan de trabajo del Modelo integrado de Planeación y Gestión para el FONCEP)

Para iniciar su ejecución en el 2017 se trasladaron recursos de inversión por valor de \$4.416.667 de la iniciativa “*Implementar y mantener el 100 % los requisitos del SIG según medición del SISIG (9)*” a la meta (15) Implementar y articular 100% del modelo Integrado de Planeación y Gestión Para el 2018 se finalizó esta meta y se creó la meta (21) implementar 100% del plan de trabajo del Modelo integrado de Planeación y Gestión para el FONCEP. Para el 2018 se programó un presupuesto de \$410.316.000 y para el 2019 \$ 250.000.000, año en la que se debe culminar la iniciativa.

Para esta iniciativa y de acuerdo al plan de adquisiciones cuenta con 5 líneas de contratación se invirtieron \$ 410.316.000 de los cuales se comprometieron a 31 de agosto de 2018 \$ 410.040.000 que corresponde a los contratos 82 y 55, 145, éste último contrato por concurso de méritos CM 02- 2018 No. 145 fue valor de \$959.973.000 afectando tres líneas 24,184 y 26 de contratación vinculadas a la iniciativa de MIPG por valor de \$312.000.000 se, comprometiendo el 99.93% del presupuesto Planeado.

5.2.8 Riesgos de la iniciativa

De acuerdo con la información entregada por la Oficina Asesora de Planeación y el líder de la Iniciativa se observó que se identificaron y gestionaron los riesgos transitorios de la Iniciativa, de acuerdo a esto a continuación se registran los riesgos transitorios del proyecto y las observaciones realizadas por esta oficina a la efectividad de los controles, monitoreo y materialización.

RIESGO	PLAN DE ACCIÓN (Controles preventivos)	ACCIONES DE CONTINGENCIA (Controles Correctivos)	CALIFICACION DEL RIESGO	Observaciones Seguimiento al Monitoreo
Rotación de personal en cargos críticos de la iniciativa.	Asignar equipo de trabajo para la realización de las tareas inherentes a la iniciativa para que no dependa de sola persona.	Reemplazar el recurso e iniciar inmediatamente las actividades de inducción en los temas generales de la Entidad y los específicos de la iniciativa	Alta	<p>A partir de la información registrada en el plan de gestión de la iniciativa, de fecha 24-06-2018, se observó que se cuenta con controles preventivos y correctivos. En cuanto al control preventivo se observó que se encuentra documentado en este Plan y se está aplicando, de acuerdo con lo evidenciado en la matriz Plan de adquisiciones (anexo plan de Gestión) y en el Manual de Gestión de Riesgo, es adecuado para el riesgo identificado. En cuanto al plan de contingencia, se encuentra documentado en el Plan de Gestión y su aplicación esta definido en el manual de Gestión de riesgos y no ha sido necesaria su aplicación, en razón a que el riesgo no se ha materializado.</p> <p>Se recomienda revisar el riesgo identificado, a fin de determinar si se trata de una causa generadora, para un riesgo real o potencial que impacte el cumplimiento del objetivo de la iniciativa, o el objetivo estratégico al cual está asociada, o la meta del plan de desarrollo a la que aporta esta iniciativa.</p>
Falta de claridad en las directrices suministradas a las entidades para la implementación de MIPG por parte del DAFP y falta de articulación con la Dirección de Desarrollo Institucional de la Secretaría General.	Solicitar asesoría permanente por parte del DAFP y la Dirección de Desarrollo Institucional de la Secretaría General.	Asistir a las capacitaciones brindadas por la Secretaría General y alinear el Plan de Trabajo de la iniciativa con las directrices dadas desde nivel central.	Moderado	<p>A partir de la información registrada en el plan de gestión de la iniciativa, de fecha 24-06-2018, se observó que se cuenta con controles preventivos y correctivos. En cuanto al control preventivo se observó que se encuentra documentado en este Plan y se está aplicando de acuerdo con lo evidenciado en el Manual Gestión de Riesgos, es adecuado para el riesgo identificado. En cuanto al plan de contingencia, se encuentra documentado en Plan de Gestión y su aplicación esta definido en el manual de riesgos y no ha sido necesaria su aplicación, en razón a que el riesgo no se ha materializado</p> <p>Se recomienda revisar el riesgo identificado, a fin de determinar si se</p>

RIESGO	PLAN DE ACCIÓN (Controles preventivos)	ACCIONES DE CONTINGENCIA (Controles Correctivos)	CALIFICACION DEL RIESGO	Observaciones Seguimiento al Monitoreo
				trata de una causa generadora, para un riesgo real o potencial que impacte el cumplimiento del objetivo de la iniciativa, o el objetivo estratégico al cual está asociada, o la meta del plan de desarrollo a la que aporta esta iniciativa.
Resultado desierto en el Concurso de Méritos que se desarrollara como apoyo a la iniciativa	Iniciar con el proceso de automatización de los indicadores de los procesos de manera manual en la herramienta SVE.	Con base en las directrices de MINTIC y el plan de Implementación MIPG de la Secretaría General de la Alcaldía realizar el gobierno de los datos de los procesos.		<p>A partir de la información registrada en el plan de gestión de la iniciativa, de fecha 24-06-2018, se observó que se cuenta con controles preventivos y correctivos. En cuanto al control preventivo se observó que se encuentra documentado en este Plan y se está aplicando de acuerdo con lo evidenciado en el Manual Gestión de Riesgos, es adecuado para el riesgo identificado. En cuanto al plan de contingencia, se encuentra documentado en Plan de Gestión y su aplicación esta definido en el manual de riesgos y no ha sido necesaria su aplicación, en razón a que el riesgo no se ha materializado.</p> <p>Se recomienda revisar el riesgo identificado, a fin de determinar si se trata de una causa generadora, para un riesgo real o potencial que impacte el cumplimiento del objetivo de la iniciativa, o el objetivo estratégico al cual está asociada, o la meta del plan de desarrollo a la que aporta esta iniciativa.</p>
Baja prioridad hacia las actividades inherentes a las iniciativas por parte de los responsables del proceso.	1. Presentación de la iniciativa ante Comité Directivo donde se hace énfasis en la importancia de su normal desarrollo	Asignación de referentes o apoyos para los responsables de procesos que se encarguen de gestionar y coordinar las actividades establecidas en el marco de la iniciativa MIPG	Moderado	<p>A partir de la información registrada en el plan de gestión de la iniciativa, de fecha 24-06-2018, se observó que se cuenta con controles preventivos y correctivos. En cuanto al control preventivo se observó que se encuentra documentado en este Plan y se está aplicando de acuerdo con lo evidenciado en el Manual Gestión de Riesgos, es adecuado para el riesgo identificado. En cuanto al plan de contingencia, se encuentra documentado en Plan de Gestión y su</p>

RIESGO	PLAN DE ACCIÓN (Controles preventivos)	ACCIONES DE CONTINGENCIA (Controles Correctivos)	CALIFICACION DEL RIESGO	Observaciones Seguimiento al Monitoreo
				<p>aplicación esta definido en el manual de riesgos y no ha sido necesaria su aplicación, en razón a que el riesgo no se ha materializado.</p> <p>Se recomienda revisar el riesgo identificado, a fin de determinar si se trata de una causa generadora, para un riesgo real o potencial que impacte el cumplimiento del objetivo de la iniciativa, o el objetivo estratégico al cual está asociada, o la meta del plan de desarrollo a la que aporta esta iniciativa.</p>

5.2.9 Recomendaciones para la mejora

- Revisar el Plan de Gestión de la Iniciativa, acta de constitución, actas de comité y aplicativo VISION con el fin que todas estas herramientas manejen la misma información y que sea coherente con los cambios aprobados mediante Comité Directivo.
- Revisar el riesgo identificado, a fin de determinar si se trata de una causa generadora, para un riesgo real o potencial que impacte el cumplimiento del objetivo de la iniciativa, o el objetivo estratégico al cual está asociada, o la meta del plan de desarrollo a la que aporta esta iniciativa.

5.3 GESTIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS

5.3.1 Planteamiento inicial

Se encuentran en la justificación del acta de constitución del 12 de diciembre de 2017 del proyecto los siguientes apartes que dan claridad a esta sección:

“En la evaluación realizada por la Entidad en el Plan de Desarrollo de Bogotá Mejor para Todos, se identificaron varios aspectos a mejorar y fortalecer en las soluciones tecnológicas que actualmente se utilizan en las áreas misionales y administrativa y financiera, en políticas de seguridad e integración de las estrategias de gobierno en línea implementadas en el distrito. Algunos de dichos aspectos son:

*Bajo nivel de información entre los Sistemas de información instalados.
Procesos manuales susceptibles de automatización.*

Desarticulación entre los sistemas contables y de gestión.

Desactualización de aplicativos, según lineamiento de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Relacionado con estos aspectos desde el 2016 la Entidad viene trabajando en cuatro metas:

1. Implementar y mejorar 100% la Infraestructura Tecnológica Administrativa y Financiera.
2. Implementar y mejorar 100% la Infraestructura Tecnológica Misional.
3. Implementar y mantener 100% los controles aplicables de acuerdo a la Norma ISO 27001-2013
4. Implementar y mantener el 100% de los componentes de acuerdo con la estrategia de Gobierno en Línea.

Se estableció unificar las 4 iniciativas en una con el nombre “Gestión de Servicios Tecnológicos”, debido a sus objetivos comunes y su transversalidad para las demás iniciativas y/o metas de la entidad y lograr el cumplimiento de la plataforma estratégica, por lo tanto los objetivos, alcances, recursos, magnitudes e indicadores que apliquen se armonizarán para la vigencia del 2018.”

IDENTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA	
Fecha de elaboración:	17-diciembre-2017
Pilar o eje transversal del plan de desarrollo	Gobierno legítimo, eficiencia administrativa y fortalecimiento local: Prestar los mejores servicios al menor costo y en forma equitativa.
Objetivo estratégico	H1. Fortalecer la Transparencia y Eficiencia Organizacional/ H1.1.- Implementar Buenas Prácticas Organizacionales
Nombre de la Iniciativa:	Gestión de servicios tecnológicos del FONCEP

Fuente: Acta de Constitución de la Iniciativa. Fecha: 17 de diciembre de 2017

5.3.2 Objetivo

Proporcionar y gestionar los requerimientos y soluciones tecnológicas del FONCEP, para la mejora de los procesos internos y aplicación de las mejores prácticas enfocadas en el cumplimiento de la estrategia de Gobierno en Línea y fortalecimiento de la infraestructura misional y financiera de la Entidad, se establecieron los siguientes hitos:

- Sistematización del proceso de la información de historia laboral Distrital.
- Desarrollo de aplicativos proceso de cuotas partes.
- Implementación fase II Si Capital.
- Implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.
- Implementación de centro de cómputo alterno.

5.3.3 Fases de la Iniciativa

Las fases proyectadas para la Iniciativa y sus periodos de ejecución se describen a continuación:

CATEGORÍA	Fecha inicial planificada	Fecha final planificada
1. INICIO	17/12/2017	03/01/2018

CATEGORÍA	Fecha inicial planificada	Fecha final planificada
2. PLANEACIÓN	01/02/2018	20/02/2018
3.0. EJECUCIÓN Fase Inicial - Contrataciones	01/01/2018	20/12/2018
3.1. EJECUCIÓN Fase 1 Modelo de seguridad y Privacidad de la Información > 3.1.1 <i>Sostenimiento MSPI</i>	19/03/2018	31/10/2018
3.1. EJECUCIÓN Fase 1 Modelo de seguridad y Privacidad de la Información > 3.1.2 <i>Indicadores de Gestión</i>	01/03/2018	31/12/2018
3.1. EJECUCIÓN Fase 1 Modelo de seguridad y Privacidad de la Información > 3.1.3 <i>Gobierno en Línea (Gobierno Digital)</i>	11/04/2018	31/12/2018
3.1. EJECUCIÓN Fase 1 Modelo de seguridad y Privacidad de la Información > 3.1.4 <i>Viabilidad Certificación ISO27001</i>	01/04/2018	18/04/2018
3.2. EJECUCIÓN - Fase 2 Implementación de la estrategia de Gobierno en Línea - Gestión TIC > 3.2.1 <i>Implementar BCP del Foncep- DRP</i>	01/05/2018	30/01/2019
3.2. EJECUCIÓN - Fase 2 Implementación de la estrategia de Gobierno en Línea - Gestión TIC > 3.2.5 <i>Implementar Planta Telefónica FONCEP</i>	28/02/2018	29/06/2018
3.3. EJECUCIÓN - Fase 3 <i>Fortalecimiento de la infraestructura Tecnológica Administrativa y Financiera</i>	15/06/2018	21/12/2018
3.4. EJECUCIÓN - Fase 4 Fortalecimiento de la infraestructura Tecnológica Misional > 3.4.1 <i>Cuotas Partes por Cobrar</i>	19/02/2018	31/07/2018
3.4. EJECUCIÓN - Fase 4 Fortalecimiento de la infraestructura Tecnológica Misional > 3.4.4 <i>Cuotas Partes por Pagar</i>	01/08/2018	15/11/2018
4. CONTROL Y MONITOREO > <i>Seguimiento iniciativa Sponsor</i>	01/01/2018	31/10/2018
4. CONTROL Y MONITOREO > <i>Seguimiento iniciativa con equipo de trabajo - Líderes Funcionales</i>	01/01/2018	15/01/2019
5. CIERRE	01/02/2019	31/03/2019

Fuente: *Suit Vision Empresarial VISION*. Fecha: 7 de septiembre de 2017

5.3.4 Estado actual de la iniciativa

En la actualidad se encuentra en desarrollo:

Fase 1 Modelo de seguridad y Privacidad de la Información - Gobierno en Línea (Gobierno Digital)

Fase 2 Implementación de la estrategia de Gobierno en Línea - Gestión TIC

Fase 4 Fortalecimiento de la infraestructura Tecnológica Misional.

FECHA DE INICIO: diciembre 17 de 2017.

FECHA FINALIZACIÓN: marzo 31 de 2019.

5.3.5 Cumplimiento de actividades

Se realizó la revisión de las actividades planificadas en la iniciativa dando como resultado:

AVANCE REAL	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES OCI
-------------	--------------	-------------------



35.85%

69.43%

De un total de 118 actividades de la iniciativa, 63 se planificaron a corte 31 de julio de 2018; 49 presentaron cumplimiento del 100%, mientras que no así 14. Se realizó un muestreo no estadístico de 25 actividades para su revisión y se observó que poseen los soportes correspondientes.

Durante el periodo objeto de seguimiento se canceló la actividad: *Realizar seguimiento con los líderes técnicos de la iniciativa - 11*

De acuerdo con lo anterior **se recomienda:**

Desarrollar las acciones correspondientes con el objetivo de ejecutar las actividades que se encuentran pendientes al corte de evaluación.

Fuente: *Suit Vision Empresarial VISION. Fecha: 7 de septiembre de 2017*

Se observó que las 14 actividades que presentan incumplimiento están distribuidas en las fases de la siguiente forma:

Fase 1: 1 actividad.

Fase 4: 13 actividades.

5.3.6 Meta del proyecto de inversión asociada

Se observó que la iniciativa participa en las siguientes Metas producto del plan de desarrollo distrital:

IN- Gestión de Servicios Tecnológicos

META PRODUCTO (Indicador estratégico): Lograr el 80% de Historias Laborales Centralizadas asignadas al FONCEP.

META PRODUCTO (Indicador estratégico): Depurar el 100% de las cuotas partes

META PROYECTO (Iniciativa organizacionales)

Implementar el 100% del plan de trabajo de la Gestión TIC del FONCEP

5.3.7 Ejecución presupuestal

PRESUPUESTO PROGRAMADO VIGENCIA 2018	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL REAL (COMPROMISOS CRP) ENE-JUL	GIROS AL CORTE DE JULIO (PAC)	OBSERVACIONES OCI
<p>\$ 1.540.731.930 (Inversión)</p>	<p>\$ 591.685.545 (Inversión) 38% de avance con respecto al presupuesto programado 2018</p>	<p>\$ 290.847.230 (Inversión) 19% de avance con respecto al presupuesto programado 2018</p>	<p>De acuerdo al Acta de Constitución del Proyecto, se estipuló un presupuesto de \$ 1.743.573.930 (inversión y funcionamiento). Se observó en la presentación realizada al Comité Directivo en agosto de 2018, un valor de \$ 1.540.731.930; la diferencia entre estos valores es de \$202.842.000 que corresponde a "Modernización Planta telefónica del FONCEP" que se liberó para ser apropiado por otra iniciativa.</p> <p>La iniciativa de proyecto de inversión por concepto de servicios tecnológicos a 31 de julio de 2018, registró compromisos presupuestales relacionados con los contratos 125/2018, 35/2018, 91/2018, 88/2018, 90/2018, 93/2018, 100/2018 y 139/2018. Al revisar la ejecución de las actividades planteadas por el área responsable de la gestión de las iniciativas de servicios tecnológicos, se evidenció que a 31 de julio de 2018, los objetos descritos en cada uno de los contratos se encuentran relacionados con la iniciativa y la meta del proyecto de inversión.</p> <p>Se recomienda emprender las acciones necesarias para cumplir con los compromisos establecidos en la iniciativa antes del término de la vigencia 2018, para minimizar las reservas a constituir en 2019.</p>
<p>\$ 350.251.200 (Funcionamiento)</p>	<p>\$ 245.523.200 (Funcionamiento) 70% de avance con respecto al presupuesto programado 2018</p>	<p>\$ 191.245.600 (Funcionamiento) 55% de avance con respecto al presupuesto programado 2018</p>	<p>Para contribuir al desarrollo de las tecnologías de información, se requirió para el cumplimiento de la iniciativa por el rubro de funcionamiento se suscribieron los contratos 70/2018, 71/2018, 87/2018, 97/2018 y 24/2018.. Se evidenció que para la vigencia 2018 los recursos que se asignaron para los anteriores contratos fueron de \$242.777.600 y que los obligaciones contractuales contribuyen al desarrollo de las iniciativas tecnológicas.</p>

5.3.8 Riesgos



RIESGO	CONTROL PREVENTIVO	CONTROL CORRECTIVO	CALIFICACIÓN DEL RIESGO	OBSERVACIÓN OCI
Incumplimiento contractual del proveedor frente a los pactos establecidos para el fortalecimiento misional	Constante seguimiento de los avances y entregables establecidos con el proveedor.	-Distribución del recurso humano actual de la iniciativa para soportar el incumplimiento del proveedor.	EXTREMA	De conformidad con la observación efectuada a los riesgos y controles planteados para esta iniciativa y revisada la información reportada por el área fuente, se evidenció que el monitoreo es continuo, tanto en el aplicativo VISION, como por parte del Comité Directivo a los cambios solicitados.
Falla en los pruebas de aplicativo para Centralización de la Información de Historia Laboral	-Establecer pruebas con el personal funcional de cada módulo. -Hacer ajustes en ambiente de prueba sobre errores presentados.	-Realizar pruebas parciales de los módulos desarrollados.	MODERADA	De conformidad con la observación efectuada a los riesgos y controles planteados para esta iniciativa y revisada la información reportada por el área fuente, se evidenció que el monitoreo es continuo, tanto en el aplicativo VISION, como por parte del Comité Directivo a los cambios solicitados.
Fallas en la implementación de los aplicativos de cuotas partes por pagar.	- Establecer pruebas con el personal funcional de cada módulo. - Hacer ajustes en ambiente de prueba sobre errores presentados.	Solicitar revisión detallada de la falla y su corrección al equipo asignado a la fase de la iniciativa.	MODERADA	De conformidad con la observación efectuada a los riesgos y controles planteados para esta iniciativa y revisada la información reportada por el área fuente, se evidenció que el monitoreo es continuo, tanto en el aplicativo VISION, como por parte del Comité Directivo a los cambios solicitados.
Falla implementación módulos de Si Capital fase II.	-Constante seguimiento en el cumplimiento de las actividades de implementación del Si Capital Fase II.	Solicitar revisión detallada de la falla y su corrección al equipo asignado a la fase de la iniciativa.	ALTA	De conformidad con la observación efectuada a los riesgos y controles planteados para esta iniciativa y revisada la información reportada por el área fuente, se evidenció que el monitoreo es continuo, tanto en el aplicativo VISION, como por parte del Comité Directivo a los cambios solicitados.



RIESGO	CONTROL PREVENTIVO	CONTROL CORRECTIVO	CALIFICACIÓN DEL RIESGO	OBSERVACIÓN OCI
Falla en la implementación del centro de cómputo alterno.	-Constante seguimiento en el cumplimiento de las actividades de implementación del Centro de Computó.	-Solicitar revisión detallada de la falla y su corrección al equipo asignado a la fase de la iniciativa.	MODERADA	De conformidad con la observación efectuada a los riesgos y controles planteados para esta iniciativa y revisada la información reportada por el área fuente, se evidenció que el monitoreo es continuo, tanto en el aplicativo VISION, como por parte del Comité Directivo a los cambios solicitados.
Incumplimiento en entrega de planta telefónica con el proveedor.	Programar con anticipación logística correspondiente al despacho y recepción de la planta telefónica.	-Ajustar los recursos de la fase o iniciativa para apoyar la recepción e implementación de la planta telefónica.	BAJA	En definición técnica del equipo de la OIS se determinó que no es requerida la inversión de una nueva planta telefónica.
Cambios Normativos de la Estrategia de gobierno en línea o gobierno digital	Investigar con anterioridad los borradores de la estrategia digital para anticipar el impacto.	Programar sesión con el equipo de trabajo para revisar el cambio normativo y evaluar su impacto.	ALTA	Verificada la información reportada por el área fuente, se evidencio que estos controles se encuentran documentados en el autodiagnóstico de gestión política de gobierno digital.
Rotación del personal de planta que Apoya la ejecución de la iniciativa (Servidores).	-Generación de buen clima laboral -Empoderamiento al personal con la iniciativa.	- Establecer en el proceso de contratación un adecuado perfil -Hacer capacitación que disminuya curva de aprendizaje.	BAJA	De conformidad con la observación efectuada a los riesgos y controles planteados para esta iniciativa y revisada la información reportada por el área fuente, se evidenció que el monitoreo es continuo, tanto en el aplicativo VISION, como por parte del Comité Directivo.
Modificaciones en la definición de los requerimientos de las áreas funcionales.	-Firmas de acta. - Solicitudes de aprobación de casos de uso - Socialización parcial del avance de los requerimientos.	-Realizar revisión del impacto del desarrollo del requerimiento.	ALTA	La aprobación de los cambios resultado de los monitoreos se realizan en el Comité Directivo

Fuente: Suit Vision Empresarial VISION. Fecha: 7 de septiembre de 2017

5.3.9 Recomendaciones para la mejora

Establecer el impacto que se genera a partir de las modificaciones aprobadas a las demás iniciativas que suministran insumos para la iniciativa de Gestión de servicios tecnológicos, a fin de establecer acciones oportunas que permitan el cumplimiento de la meta de la iniciativa, que redunde en la meta del proyecto de inversión.

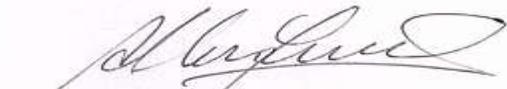
6. Conclusión

A partir del seguimiento realizado al avance del cumplimiento de las Iniciativas, se concluye que el sistema de control interno en la gestión de iniciativas es susceptible de mejora, a partir de la implementación de las recomendaciones contenidas en el presente informe.

7. Recomendaciones generales

Ejecutar las actividades que se encuentran pendientes al corte de evaluación.
Fortalecer el registro del control de cambios en las actas de comité Directivo.
Realizar el monitoreo de riesgos transitorios periódicamente y los cambios previstos producto del monitoreo debe hacerse siempre bajo aprobación del comité.
Fortalecer el cargue de evidencias en VISION teniendo en cuenta que algunos soportes verificados no corresponden al objetivo de la actividad a desarrollar.
Mantener actualizada la bitácora de solicitud de cambios por parte de la Oficina Asesora de Planeación, como parte del rol de gestión de iniciativas.
Continuar con el monitoreo periódico de la ejecución presupuestal, contratación y cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión.

Un cordial saludo,



ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe de Oficina de Control Interno

Los abajo Inscritos declaramos que hemos proyectado y revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones y normas legales, por lo tanto lo presentamos para la firma			
Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia
Proyectó	Blanca Niriam Duque Pinto Mary Luz Burgos Cuadros Isaura Cardona Luisa Fernanda Puerta B Alejandro Babativa Hugo Alberto Bolaños	Profesionales	Oficina Control Interno
Revisó	Alexandra Yomayuzá	Jefe Oficina	Oficina Control Interno



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

Aprobó	Alexandra Yomayuzá	Jefe Oficina	Oficina Control Interno
--------	--------------------	--------------	-------------------------

Documento producido automáticamente por el Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivos institucional SiGeF, en plena conexión con las Resoluciones 00942, 00943, 00944 y 00945 de 2014.